

Reproducción

Número 125. — Tomo VII.

5 de Junio de 1925

Director:

Elías Jiménez Rojas

San José de Costa Rica

Apartado 230

Administración: BOTICA LA DOLOROSA

Imprenta Crejos Hnos.

Apartado R R

Teléfono 285

Imprenta

Librería

Encuadernación

Papelería



Trejos Hnos.

Participaciones
de matrimonio

Invitaciones

Libros de caja

Memorandums

Facturas

Cheques ♦ Recibos

Calonarios

Libros en blanco

Cartetas

Menús, etc. etc.

Cumplimiento
en la entrega
de trabajos.



REPRODUCCION

No. 125 * 5 de Junio de 1925 * Tomo VII

Director, ELIAS JIMENEZ ROJAS

San José, Costa Rica — Apartado No. 230

La miseria de Costa Rica durante el coloniaje

No hay noticia de que ninguna otra de las colonias españolas de América fuera tan pobre y desvalida como la de Costa Rica, fundada en la segunda mitad del siglo xvi.

En realidad, Costa Rica fué para el gobierno de España cual una finca que no produce ni lo indispensable para los gastos de administración. De ahí que no hubiera llegado a despertar en él verdadero interés.

Aparte de lo que por tradición sabemos los descendientes de los primeros colonos, existen muchos documentos relativos a la vida de la pobre y olvidada colonia.

Hé aquí los fragmentos de algunos,

entresacados de la *Colección de documentos para la Historia de Costa Rica*, recogidos por el Licenciado don León Fernández.

*
**

De la información hecha a pedimento del procurador síndico de Cartago, sobre que la provincia de Costa Rica no ha pagado nunca alcabala. Años de 1631 a 1632.

De la declaración de Gaspar Núñez de Oviedo, uno de los varios testigos presentados, todos los cuales dijeron más o menos lo mismo. (Tomo VII, página 195).⁽¹⁾

«... los vecinos e moradores de esta dicha provincia están pobres e viven con suma miseria, así por lo que dicho es como por no haber como no hay en esta dicha provincia más granjería que una milpa de maíz y labranza de trigo que algunos hacen y de poca consideración y muy tenues, por el poco avio que hay de naturales e indios, y las dichas labranzas sirven para el sustento de sus casas e familia y tal vez no

(1) NOTA.—Se procurará conservar la forma del original, salvo la acentuación.

alcanzan para ello, y así mismo suelen comprar alguna ropa para vestirse y las dichas sus cosas que truecan por harina y vizcocho, y como las sementeras y cosechas son de poca consideración no alcanzan a poder ningún vecino vestir su persona e hijos ni aun moderadamente, por cuya causa viven rotos y empeñados y en la mayor miseria y pobreza que se puede imaginar» ...

De la carta del Gobernador D. Juan Francisco Sáenz a S. M., de Cartago, a 6 de marzo de 1675, más de un siglo después de la fundación de la colonia:

«El día 26 de abril de 1674 recibí la posesión de este gobierno de Costa Rica... Y cumpliendo con el real mandato, no excuso representar a V. R. M. hallé esta provincia con tan cortos medios para su defensa, que aun no alcanzan para socorrer las vigías que se ponen en la costa de la mar del norte sobre el río de Matina y Suerre, y tan deshecha una compañía pagada que tiene esta provincia de guarnición, que su número no pasa de treinta y seis hombres, tan mal socorridos que por las muchas necesidades que padecen de hambre y desnudez, cada día va a menos.

Continúanse por esta razón en estos vecinos los recelos de ser sopresados de los enemigos que de ordinario infestan estas costas, robando las haciendas que hay en ellas y obligando a despoblarlas, o la mayor parte, por hallarse tan sin defensa, que ni las vigías tienen puesto seguro para su resguardo por haber de asistir en la playa a cuerpo descubierto, que siempre que el enemigo quiere las apresa, atormenta y mata; y hace sus entradas talando la tierra, con el seguro de que no puede ser ofendido por llegar tarde la noticia a esta ciudad; que tiene esta provincia tan pobre que su vivir sólo consiste en una labranza que no alcanza para el sustento ordinario; de que resulta ir cada día en disminución su gentío, siendo una de las mejores provincias que V. R. M. posee y más deseada de los enemigos, así por su fertilidad como por la comunicación de ambos mares, que en siete marchas atraviesan de una a otra mar; que si los enemigos (no lo permita Dios) pusieran el pie en ella, es cierto que en estos reinos no hay fuerzas para echarle, por lo fuerte de su terreno que con muy pocas fortificaciones se hace inexpugnable . . .

Hay hasta quinientos vecinos de todas suertes, españoles, mestizos y mulatos, y cerca de quinientos indios

tributarios en veintidós pueblos; cuya cortedad de gente aflige en sus corazones el recelo de perderse con las ciertas noticias que de algunos prisioneros que tengo en esta ciudad, apresados en las playas de la costa del norte en las continuas entradas que nos hacen por aquellos puertos; y por verse tan sin defensa, pues en toda esta provincia no hay levantado un palmo de tierra de fortificación, ni en la costa ni en los pasos de la montaña; y a no haber, por carta mía, socorridome vuestro presidente de Panamá, don Alonso Mercado, con doscientas armas de fuego (aunque del desecho de Panamá), pólvora, cuerda y balas y fierro para pertrechos, no se pudieran juntar en la ocasión cincuenta armas corrientes...» (Tomo V, página 349.)

Del informe del Gobernador don Diego de la Haya Fernández a S. M.— Cartago, 15 de marzo de 1719. (T. V, pág. 475).

«... Esta capital consta de una iglesia y una ayuda de parroquia, un convento del señor San Francisco, dos ermitas y setenta casas fabricadas de adobes de tierra y cubiertas de teja; y a poca distancia por todas partes se halla guarnecida de unas

montañas eminentísimas, siendo la más elevada en la que está un volcán de agua, pues estando separado de esta ciudad más de dos leguas parece, según su altura, que lo tiene sobre ella; y por tiempo nacen y proceden de este volcán diferentes temblores que han arruinado y maltratado sus templos y casas.

En medio de las pocas casas con que se halla esta ciudad, son muchos menos los vecinos que las habitan por tener sus haciendas de campo en los contornos de ella, en las que ordinariamente residen por la suma pobreza del país, pues pasan de más de trescientas familias las que están en los campos, las más en casas de paja, atendidos para el preciso alimento a criar cuatro cabezas de ganado vacuno y hacer sus sembrados de maíces; y solamente vienen a la ciudad en los días festivos para oír misa, siendo cierto que en los demás días apenas se hallan de diez a doce hombres; y por lo general todos visten rústicamente, contentándose las más mujeres de las familias más principales con una mera saya de picote, mantilla de bayeta verde y sombrero blanco, sin que éstas conozcan el manto, arracadas, joyas ni sortijas, porque no las usan, ni menos tienen para comprar dichos adhe-
rentes; lo que he tenido que memorar

diversas veces, sin hallarme capaz para remediar necesidades tan notorias como a cada paso encuentro, no sólo en los pobres habitantes de esta ciudad y sus contornos, pero asimismo en los demás de toda la provincia...

Los tratos y comercios de esta provincia son muy cortos y de poca sustancia para sus vecinos; la razón es porque el zurrón de cacao que vale en toda ella veinticinco pesos, para sacarlo del valle de Matina a la ciudad de Cartago tiene de costo seis pesos, y para dársele alguna salida es necesario traficarlo a la provincia de Nicaragua, y para esto se paga un peso de derechos y otros cinco de conducirlo, y las más veces lo venden por veinte pesos, con que, en lugar de tener algún adelantamiento, se atrasan, perdiendo más de la mitad de su valor.

Esto mismo sucede con el sebo de vaca que del valle de Bagaces comercian con Panamá, respecto a que de una res sacan dos o tres arrobas y las venden cada una a ocho reales a cambio de géneros, con que apenas gozan de ella tres pesos, valiendo en pie más la dicha cabeza de ganado; y por no haber quien la compre, hacen los dueños diferentes matanzas solamente con el fin de aprovecharse del poco sebo que tributan.

Los dos géneros referidos son los únicos del comercio de esta provincia, la cual es la más pobre y miserable de toda la América, hallándose sus vecinos cada día con mayores atrasos en medio de una muy limitada decencia con que pasan; y por último, la moneda corriente es el grano de cacao, sin que se conozca el real de plata en lo presente en toda ella, ni haberse podido descubrir de donde tuvo la derivación y título de *Costa Rica* siendo tan sumamente pobre.

Cosas particulares tengo observadas en esta provincia en el corto tiempo que ha tomé posesión de mis empleos, siendo algunas bastante reparables, pues en toda ella no se halla barbero, cirujano, médico ni botica, ni que en la ciudad capital ni en las demás poblaciones se venda por las calles ni en las plazas o tiendas género ninguno comestible; razón por que cada vecino es preciso haya de sembrar y criar lo que ha de gastar y consumir en su casa al año, habiendo de ejecutar esto mismo el gobernador, porque de lo contrario pereciera; y solamente en la ciudad de Cartago hay pesa de carne de vaca dos días a la semana ...

Del informe del capitán don Tomás López del Corral, tesorero de Costa Rica, sobre las entradas y salidas de la real caja de la provincia. Cartago, 27 de febrero de 1731. (Tomo IX, página 178).

«También está agregado a este situado el ramo de la saca de zurrones de cacao, el cual su imposición fué en los que saliesen por los dos puertos de mar que tiene esta provincia, pero la ya dicha pobreza de ella ha llegado a tanto extremo que no le ha quedado comercio alguno más que el que escasamente y para expirar da el sebo...

... de modo que si la adversidad de frutos corre como hasta aquí, será inexcusable en lo venidero que para guardar estos reales dominios se envíen medios de otras Cajas para muchos gastos» ...

Del expediente relativo a la erección, en el barrio de La Lajuela, de una iglesia, ayuda de parroquia de la de Villa Vieja de Heredia. Años 1782 a 1785. (Tomo X, pág. 109).

Exposición presentada por don Juan Manuel del Corral, cura propio de la iglesia parroquial del Valle de Villa

Vieja de Heredia, al Obispo de Nicaragua y Costa Rica, don Esteban Lorenzo de Tristán. que había venido a hacer su visita pastoral:

... «He manifestado a V. S. Ilustrísima los daños y perjuicios que padecen las almas de esta feligresía por la razón de la distancia de esta Campana; pero las hace mucho mayores la suma pobreza de toda la provincia. No se encuentra en este Valle casa ni familia que tenga mantillas para las mugeres, capas para los hombres ni ropa decente con que cubrir su desnudez y presentarse con alguna decencia en esta Villa y en su Iglesia donde concurre el vecindario; porque es público y notorio que ninguna casa y familia de este Valle puede costear mantillas para todas sus mugeres ni capas para todos los barones. Las familias que tienen algún haber, que son pocas, cuando más costean dos mantillas para todas las hijas, aunque sean muchas, y dos Capotes o cobos para que se cubran los hombres; y V. S. Ilustrísima ha notado muy bien que una misma ropa en ambos sexos ha llegado en distintas personas y familias las treinta y cuarenta veces repetidas, para poder presentarse a recibir el Santo Sacramento de la Confirma-

ción, y a caso por esta razón la piedad de V. S. Ilustrisima se ha exployado a dar tantas Mantillas y sanaguas en esta Provincia y especialmente en la Capital de Cartago.

En todo este Valle los pobres de ambos sexos se comunican entre sí para el tráfico o cubiertos los hombres con media manta o vestidas de gala las mugeres con un pañuelo por la Cabeza. Con este afán viven, entre la desdicha y desnudez, contentos con el alimento que les da lo fértil del País; pero les retrae para venir a la Parroquial a misa su misma vergüenza y indecentisimo traxe, y de ésta nace que cuando más concurren a la Iglesia los Domingos y días festivos la décima parte de los habitantes, que son los que pueden presentarse medianamente vestidos. Y aqui está el escrúpulo y desconuelo de un Cura Párroco, porque importa poco que todos los Domingos se explique la Doctrina, como lo ejecuta, si la mayor parte de sus feligreses no puede venir a oirla . . .

De la escritura otorgada a nombre de los vecinos de *La Lajuela, Targuás, Siruelas, Puás y Río Grande*, el 18 de octubre de 1782, comprometiéndose a pagar la limosna de la Misa y a man-

tener al Sacerdote el día que fuera a decirla, etc.

«... y habiendo S. S. Ilustrísima tocado así mismo visiblemente el gran número de almas que por hallarse desnudas e indecentes ni se habrán podido venir a confirmar a esta Villa ni en muchos años han oído Misa ni cumplido con la Iglesia, pues es notorio que en dichos cinco barrios y en las casas y haciendas más remotas se hallan muchas mozas jóvenes de diez y seis y diez y ocho años que desde el día que se bautizaron no han podido sus padres llevarlas a la Iglesia, y por consiguiente en su vida han oído misa, confesado ni comulgado, y que la primera vez que han entrado en la Iglesia, oído Misa, confesado y comulgado fué en el día doce y trece de este mes en que S. S. Ilustrísima las confirmó con todas las demás que no habían podido pasar a esta villa a recibir este Sacramento»...

En el siglo XIX. Del informe que dió el Gobernador don Tomás de Acosta al presidente de Guatemala, en Cartago, a 2 de setiembre de 1801, sobre pompas fúnebres y toques de campanas. (Tomo X, pág. 273).

«Cree el gobernador de Costarrica que en pocos lugares podrá darse con más propiedad entero cumplimiento a la soberana real orden sobre la pompa en los funerales y toques de campanas que en esta provincia, tanto por su situación local, que es lejos de todo el mundo, como su ningún comercio, notoria y acreditada pobreza.

El entierro de mayor pompa es menos que el llano de otras partes. El cadáver se conduce en una cuna pintada de blanco, la carpeta que le tapa es de algodón teñido de negro, no lleva cogines bajo la cabeza sino sus propias almohadas que tenía en la cama antes de morir. Las luces no pasan de veinte y cinco y cuando más cincuenta, éstas como poco más de tercia de largo y grueso del dedo gordo, de cera negra que se coge en los montes, con una capa de la misma cera que se blanquea, y se compran hasta a dos por medio real.

La tumba o mausoleo es de dos mesas unidas y sobre ellas un banquillo de tres cuartas de alto y tercia de ancho que nombran tumbilla, y encima de éste se ponen tres candelas y las demás al rededor de las mesas, las cuales, como también la tumbilla, se cubren con paños negros de algodón. Así es la práctica en

esta ciudad y en sus poblaciones mucho menos» ...

De la carta del ayuntamiento de Cartago al presidente de Guatemala sobre la prohibición hecha por éste del comercio entre Costa Rica y Panamá, de 3 de octubre de 1811. (Tomo X, pág. 338).

«... Esta provincia de Costa Rica es muy pobre. Aquí no hay fruto alguno precioso que pueda exportarse. Toda la subsistencia de ella está reducida a su cultivo, y la venta de los frutos es el único recurso que tiene para surtirse de géneros para su vestido.

Por la situación local de la provincia se halla distante esta capital de ella ciento y diez leguas de mal camino de Nicaragua, que es la población más inmediata que puede tener algún consumo de sus frutos. Esta enorme distancia hace que no puedan los tragineros sacar los frutos, pues no se les pagan ni aun los costos de que exportan a aquella villa; y así se ve que valiendo aquí tres pesos una carga de dulce e importando seis pesos el flete a Nicaragua, se llega a vender a este efecto en aquella villa a cinco o seis pesos carga... Lo que se ha dicho del

dulce sucede con las papas, garbanzos y frijoles que antes se llevaban a Nicaragua y siempre con pérdida. Agregándose que no se pueden llevar carnes, untos, arroses, porque en estos renglones era aún mayor la pérdida, muy corta o ninguna la venta de estos efectos, por lo que nunca se han sacado de esta provincia.

De pocos años a esta parte la necesidad de exportar los frutos, hizo algunos vecinos fabricar canoas o barquitos muy pequeños para llevarlos a Panamá. Allí han tenido salida y en retorno se han traído géneros de aquella plaza para surtir de vestido a esta pobre y remota provincia. Con la extracción se han aumentado las siembras que antes se reducían al consumo preciso de los habitantes. Va mejorando algún poco su situación infeliz, y esperaba este Ayuntamiento que esforzando al labrador y procurando facilitar los transportes de frutos a Panamá, llegaría con el tiempo la provincia a toda aquella, aunque escasa, prosperidad de que es susceptible. Todas estas fundadas esperanzas de prosperidad se desvanecen como humo por la duda de V. E. sobre el real permiso con que los Panameños introducen géneros ingleses y la prohibición de que se traigan géneros extranjeros, aunque sean registrados, de aquel puerto al de Pun-

ta de Arenas de Esparza. Con esto se quita de las manos al labrador el arado que nada le producirá no teniendo venta sus frutos, y los brazos robustos e industriosos del labrador se volverán o de holgazanes inútiles o de malhechores que busquen con los delitos la subsistencia que no les puede dar su antigua honesta ocupación »

Los pasajes preinsertos son apenas una muestra de los datos contenidos en dicha obra respecto a la situación de Costa Rica mientras dependió del gobierno de España; mas bastan para formarse una idea del asunto.

Ya se ve que no sólo pudo a pesar de todo subsistir la mísera colonia sino que también fué creciendo.

El desarrollo se verificó lentamente, pero de modo natural.

Así nació la familia costarricense con el núcleo insignificante de «pobladores e conquistadores», que no pasaba de setenta y siete personas cuando el Gobernador Perafán de Rivera firmó su famosa repartición en la llamada ciudad de Cartago, el 12 de enero de 1569.

Debido a todas las circunstancias, las del aislamiento forzoso y de la pobreza inclusive, andando el tiempo la familia costarricense se convirtió en nación, muy pequeña, incipiente, y todo lo que se quiera, pero al fin verdadera nación homogénea.

Hace años que Onésimo y Eliseo Reclus, refiriéndose a este país, escribieron lo siguiente, apoyándose en relaciones hechas por otros distinguidos observadores, sin duda alguna:

«Puede todavía decirse que Costa Rica, propiamente dicha, se reduce a una zona de territorio muy estrecha, que forma una altiplanicie entre los dos océanos, a mitad de altura de una cadena de volcanes. Pero esa meseta, de un millar de metros de altitud por término medio, está habitada por una población que ofrece cierta originalidad entre las comunidades hispano-americanas. Se ha fundido mejor en cuerpo de nación, y sus progresos se han visto menos interrumpidos por guerras extranjeras o disensiones civiles. Es también una de las más prósperas desde el punto de vista material, no por sus minas, como parece indicar su nombre, sino por sus producciones agri-

colas». (*Novísima Geografía Universal*. Traducción de Vicente Blasco Ibáñez. Madrid. 1907).

En efecto: los españoles y europeos en general venidos a la colonia, los nativos sometidos a la servidumbre de los conquistadores, y aun los pocos esclavos africanos, acabaron por fundirse en un cuerpo de nación, unidos por los vínculos de parentesco y la comunidad de intereses.

Solamente las prédicas aviesas con fines políticos, y el contagio traído por malos elementos exóticos, tratan, de algún tiempo a esta parte, de romper la armonía secular entre los costarricenses, dividiéndolos en clases o grupos que deben combatirse mutuamente y destruirse.

ALFONSO JIMÉNEZ

San José, abril de 1925.

Discurso de un niño

con ocasión de la fiesta del árbol en la
«Escuela Juan Rudín»

Todos sabemos lo que es un árbol: una planta que se ramifica a cierta altura del suelo.

Sabemos también todos cuánto embellecen los árboles el paisaje y cuántos servicios prestan.

Como todas las plantas, son los árboles verdaderos laboratorios en que trabaja el sol, transformando los materiales de la tierra en un sinnúmero de cosas que el hombre utiliza; pero, por sus dimensiones, es en los árboles más importante dicha transformación. En realidad puede decirse que ellos son los grandes intermediarios entre la tierra—en que hunden sus raíces—y el cielo—hacia el cual despliegan su verdura—.

Desde la cuna hasta el ataúd, nos acompaña y ayuda el árbol. Todas sus partes (raíz, tronco, hojas, flores, frutos) nos sirven de algún modo: directa o indirectamente. La leña para cocinar; las maderas de nuestros muebles, de nuestras habitaciones, de nuestros barcos; muchos alimentos y sustancias medicinales (tal la quina); diversas fibras para cuerdas o tejidos; el caucho, el algodón; tantas cosas de recreo o de necesidad que no recuerdo; hasta el papel de los periódicos.

ipcos y libros, en que estampa el hombre lo mejor de él—su pensamiento—: son ejêm-plos de lo mucho que nos suministran los árboles.

A mí me impresionan particularmente por lo que duran. Hay algunos que cuentan cientos de años. Son testigos mudos y discretos ante quienes desfilan las varias generaciones de una familia.

No sé cómo expresar lo que me da cuando uno de mis viejos tíos me dice: «Guillermo, a la sombra de este árbol jugó mi padre y jugué yo después cuando chiquillo; sus hojas y sus flores han hecho más vivos nuestros goces y han hecho más llevaderas nuestras tristezas. De la antigua casa, únicamente este amigo queda. Los otros, ya murieron. Aun el edificio ha muerto, por partes, varias veces, según lo han querido el comején y los terremotos. De la antigua casa, no queda ya ni un solo cuarto. Todos son nuevos, como tú. Este árbol es, pues, aquí el símbolo de la constancia y constituye tu mejor abolengo. Lo que sientes como aroma es un aliento de amor. No olvides nunca que la primera vez que dejaste mi regazo fué para correr con júbilo por el solar, a caballo sobre una ramilla seca de este árbol».

Pero lo que más me conmueve todavía y lo que más admiro, es el gesto de la abuelita—ya tan anciana—sembrando con afecto —y a veces regando con dulces lágrimas— otros árboles, de cuya verdura y de cuyos beneficios no habrá de gozar ella misma.

Hace poco, con uno de los aguaceros de

mayo, se desgajó una rama de la vieja uruca de la casa, y a mi me dolió como si se hubiera tratado de un accidente sufrido por una persona querida. Pensé en los pajarillos que en esa rama encontraban alegría, y me pareció que el cielo del patio había perdido un pedazo de sus encantos.

La Prensa en su misión educadora

por W. E. Singelbach

(Profesor de historia, nacido en Ontario en 1871).

Entre los numerosos factores que concurren a la preservación de la paz en el mundo, deseo insistir principalmente sobre dos, de importancia capital: la cooperación y la educación.

Cierto astrónomo, especialista en estrellas fijas, donde existen realmente el tiempo y el espacio, me invitó en días pasados a visitar en compañía de un pequeño grupo de hombres de ciencia el más cercano de estos astros y contemplar desde allí la Tierra a través de su telescopio. El primer problema fué descubrir nuestro planeta.

Lo que todavía solemos considerar como centro del universo resultaba difícil de encontrar entre las miríadas de cuerpos celestes de mayor magnitud. Finalmente descubrimos una manchita insignificante que arrebató toda ilusión. En seguida nos echamos a buscar al hombre, lo cual ofrecía, naturalmente, dificultades más graves. En respuesta a la mirada de asombro y perplejidad que cambiamos, nuestro guía explicó:—Como veis, a esta distancia los señores del universo no aparecen muy imponentes. Sus problemas sociales, entre ellos la prevención de la guerra que con tanta gravedad discuten, tienen simplemente el aspecto de cuestiones de supervivencia y de existencia.

Mucho tiempo antes de la aparición del hombre sobre la tierra, otras formas de vida hubieron de afrontar este mismo problema fundamental; por ejemplo, los dinosaurios, que, desde el punto de vista de la estatura y el tiempo, sobrepasaban con mucho al hombre. Diez millones de años antes de que el hombre existiera, hollaba majestuosamente el dinosaurio la superficie del

globo, pero no supo adaptarse a su ambiente y todo lo que resta de su especie son algunos esqueletos y unas cuantas docenas de huevos. Más afortunado en resolver el problema de la supervivencia fué un pequeño contemporáneo del dinosaurio, conocido vulgarmente por el nombre de cucaracha. Con sagacidad superior a la de su gigantesco amigo descubrió la cucaracha el secreto de la adaptación y la supervivencia, y como resultado vive todavía.

Contemplando el globo terrestre y estudiando los asuntos humanos desde el remoto punto de vista del astrónomo, debo declarar que nuestros mezquinos odios y temores, nuestras querellas y conflictos, aun las huecas ambiciones del nacionalismo y el imperialismo, parecían singularmente desacordes con las grandes leyes de la existencia. Discerníase claramente que estas cosas significaban anarquía en las relaciones internacionales, y la anarquía significa destrucción. Si la civilización, y con ella el hombre, están llamados a sobrevivir, sólo podrá obtenerse este resultado substituyendo la

cooperación a las rivalidades y a la guerra. Abandonando aquel distante punto de observación cabe las estrellas, quiero examinar más de cerca otro de los requisitos urgentes para la prevención de la guerra.

Al comienzo mencioné la educación, ya que está íntimamente enlazada con la cooperación. La brevedad del espacio me obliga a considerar solamente una de las principales agencias de educación inventadas por el hombre. Pasando por alto la escuela, el púlpito, el cinematógrafo y otras, me circunscribo al examen de un factor educativo que requiere atención especial en nuestros días. Me refiero a la prensa. Es difícil exagerar la importancia del papel que corresponde a la prensa; y ante el estupendo problema de educar al pueblo en relaciones internacionales, creo que nos asiste el derecho de pedir a los directores de diarios que, en vez de publicar noticias de asesinatos, de actos de violencia, de Romeos en dificultades, etcétera, den cabida en su primera página a la verdad sobre cuestiones de importancia real. Los

Melquisidec de la prensa tienen graves responsabilidades a este respecto.

Sabemos todos que la ignorancia ha sido y es uno de los enemigos capitales del hombre. La ignorancia genera sospechas y las sospechas originan rivalidades y temores que a su turno fomentan el odio y, consecuentemente, provocan la guerra. Se ha dicho que si los pueblos de Europa—y por pueblos quiero significar la generalidad de los hombres y mujeres—se conocieran mejor mutuamente, se comprendieran mejor, se habría creado el mejor preventivo de la guerra. Jamás olvidaré las patéticas palabras de una de las víctimas de la guerra, un inglés, en los días en que se daba de baja al ejército: —«Nosotros no teníamos motivo de discordia con el agricultor ni con el obrero alemán».—Los americanos tampoco lo teníamos. Pero no los comprendíamos ni ellos nos comprendían. Hace poco más de un año que apareció en el *Daily Mail* una historieta titulada: *No hay que servirse toda la langosta*. Cierta inglés que viajaba por Francia fué a comer en un hotel de provincia. Había solamente otra

persona en la misma mesa, un francés. El mozo trajo una langosta exquisitamente preparada y la colocó delante del francés.—No, no,—protestó éste, que era ciudadano del lugar;—a los huéspedes primero.—A lo cual el inglés, que no comprendía el idioma, creyendo que su compañero no quería langosta, se la sirvió toda . . . con resultados de carácter internacional, como bien puede imaginarse.

Quienes se dedican al estudio de la historia han tenido ocasión de observar que las dificultades internacionales y aun las guerras se originan a menudo en el desconocimiento de la actitud de otro pueblo; en mala inteligencia causada por la ignorancia o, peor todavía, en informaciones erróneas engendradas y nutridas por la prensa. Muchos ejemplos históricos podrían citarse a este respecto. En los ominosos días de abril de 1870, en París, después que Bismarck dió a la publicidad el abreviado despacho de Ems que, decía, estaba llamado a producir el efecto «de un trapo rojo echado al toro gálico,» unos cuantos hombres de peso, como Thiers y Gambetta, se dieron

cuenta del asunto y recomendaron la moderación, pero su voz quedó ahogada por la babel de clamores pidiendo la guerra. Una prensa sensacional amplificó el telegrama, coloreándolo a su manera e inflamando las pasiones del nacionalismo y de la guerra hasta el extremo de que la opinión se volvió amenazadora en contra de aquellos que juzgaban con discernimiento y tenían el valor de sus convicciones.

A nadie ocurrirá sostener, imagino, que el público en general tiene el derecho de determinar la orientación de un diario. Pero tenemos, sí, el derecho de pedir a los redactores que, hasta donde sea posible, mantengan a sus lectores al corriente de las condiciones, que respeten los hechos, que respeten la verdad y que, siquiera incidentalmente, le concedan el puesto de honor en sus columnas. Hace algunos días, en el curso de una clase de Historia en que uno de mis alumnos compilaba hechos en la prensa con fines históricos, le sugerí que calculara cuántos sueltos de la primera página de uno de los diarios respetables de Filadelfia relataban actos violentos y

noticias sensacionales en comparación con los que se referían a cosas que a ustedes y a mí, supongo, nos agradaría leer. Midiendo con esmero el espacio de las columnas, descubrió que encerraban exactamente 236 centímetros dedicados a párrafos de la primera índole, contra 127 dedicados a la segunda. La edición elegida, agregáremos, era de las más respetables en cuanto al material de sus primeras páginas.

Después de las escuelas, a la prensa corresponde, a mi entender, la función más importante para satisfacer el segundo requisito indispensable para el establecimiento permanente de la paz; es decir, la educación de la comunidad en ideales de justicia que promuevan una organización internacional.

(Abreviado)

(De *Inter-América*)

Minucias

Algo que se le olvidó al Sr. Presidente Jiménez Oriamuno en su Mensaje al Congreso Nacional: celebrar la inusitada rapidez con que fué expulsado del país un muchacho por el simple hecho de haber proferido en una reunión de obreros unos cuantos disparates antisociales, mucho menos peligrosos sin embargo de los que se oyeron, en sartal, en la última campaña política, de boca de muy importantes partidarios del Sr. Jiménez.

Al muchacho, el destierro; a los amigos, los honores de *evangelistas*.

¿Cómo explicarse estas cosas?

No busquen Uds. por arriba. Tales intrin-
gulis se descifran según la fórmula francesa:
cherchez la femme!

*
* *

No sé de bichos más afortunados—entre los hombres—que las hormigas.

Asaltan y saquean en silencio a las alegres y laboriosas cigarras; y los poetas tejen después sus fábulas en loor de... las hormigas y en contra de las cigarras.

Son las enemigas juradas de los jardines, de los huertos, de las colmenas;... y sin embargo preséntanse como ejemplo pomposo de perseverancia y aun de buena voluntad.

Destruyen enormemente; construyen muy poco;... y tómanse no obstante como dechado de buen gobierno; bueno y *modesto* por añadidura.